



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
27 de noviembre de 2017

La Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas celebró su reunión ordinaria el día 27 de noviembre de 2017, en San Salvador, El Salvador, previo a la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), con la participación de los representantes de los siguientes países: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La Red somete a consideración del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) su informe que está contenido en los siguientes puntos:

1. Agradecer a las delegaciones de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, por la presentación de los informes sobre sus esfuerzos y prácticas recientes en materia de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
2. Agradecer a Costa Rica por el informe del I Congreso Internacional sobre explotación sexual y trata asociado a viaje y turismo, realizado en San José, Costa Rica, del 11 al 13 de septiembre de 2017. Durante la presentación se hizo énfasis en la promoción de nuestros países como destinos turísticos seguros.
3. Agradecer a Costa Rica por su presentación sobre la estrategia de atención e integración a las víctimas de trata de personas.
4. Agradecer a la OIM por la actualización de la información relativa al Taller presencial para la elaboración del Plan de Trabajo en materia de tráfico ilícito de migrantes de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas, a realizarse en Costa Rica en el I Trimestre del 2018. En este sentido, los Países Miembros consideraron:
 - a. Solicitar a la OIM tomar en cuenta las observaciones a la nota conceptual, entre ellas incluir entre los participantes a las Cancillerías.
5. Agradecer a la Coalición Regional contra la Trata y Tráfico de Personas por la presentación de su video, reconociendo la importancia de la coordinación entre la Coalición y la CRM. Asimismo se agradece a la Coalición la entrega de los siguientes instrumentos, para la distribución a los Países Miembros:
 - a. Diagnóstico Regional sobre Protocolos de Repatriación de Víctimas de Trata de Personas.
 - b. Protocolo Regional para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas.
 - c. Hoja de ruta del Protocolo Regional para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas
6. Tomar nota de las recomendaciones de la Red Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil para las Migraciones (RROCM) sobre cómo asegurar la participación efectiva de la sociedad civil en los espacios nacionales y regionales



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration

en cuanto al combate al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. En particular considerar, entre otras, las siguientes recomendaciones realizadas por la RROCM:

- a. Actualizar en los países que aún no lo han hecho, las legislaciones para el efectivo combate a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
 - b. Reforzar estrategias para evitar la impunidad en la judicialización de los casos, entre ellas los factores como el uso de estereotipos de género.
 - c. Incluir a las organizaciones de la sociedad civil en los procesos para la implementación de planes de trabajo contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
 - d. Exhortar al desarrollo de políticas públicas para la eliminación de las causas estructurales de la trata de personas.
7. Tomar nota de la información suministrada por Estados Unidos sobre la cancelación de pasaportes expedidos a ciudadanos estadounidenses vinculados con delitos de explotación sexual a personas menores de edad. Al respecto, Estados Unidos hará llegar la información a la Secretaría Técnica para su respectiva circulación a los Países Miembros.
8. Agradecer a la OIM por la información suministrada sobre:
- a. La posibilidad de la realización de un segundo taller relacionado con los lineamientos de protección a mujeres migrantes
 - b. Cursos virtuales en materia del fortalecimiento de las capacidades consulares para la atención a las víctimas de trata, implementados a través del Programa Mesoamérica
 - c. El proyecto de Save The Children, en coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil y la CRM, tomando en cuenta la posibilidad de un Taller en el contexto de cada una de las Redes de Funcionarios de Enlace de la CRM para 2018.
 - d. Esfuerzos para la consecución de fondos para apoyar a la Coalición Regional contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
9. Tomar nota de la exhortación por parte de República Dominicana para el estudio de las causas estructurales de la trata de personas y el tráfico de migrantes.